

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2022

Señores:

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO
Ciudad**

Ref. *prestar el servicio de "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES".*

Cordial saludo,

A continuación, se mencionará cada una de las obligaciones específicas acatadas por el presente contrato solicitado a la **RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES** junto con el registro fotográfico de las actividades realizadas por el personal técnico y operativo en las instalaciones indicadas teniendo en cuenta el cumplimiento solicitado en la sede PINCHINCHA el día 06 de septiembre de 2022.

No	Obligaciones específicas	Acciones Realizadas
1	El oferente certificará en documento independiente que asumirá los gastos correspondientes al transporte de los servicios y los bienes que se deriven de los mismos conforme al objeto del presente contrato hasta el lugar de ejecución del contrato.	Se adjunta archivo correspondiente al certificado solicitado conforme a objeto presente del contrato.
2	El oferente certificará en documento independiente que cumplirá con las fechas y horas estipuladas por el supervisor del contrato para la prestación del servicio.	Se realizan las actividades acordes a las fechas y horarios estipulados. Así mismo se adjunta, correspondiente certificado.

3	Garantizar el cumplimiento de la garantía técnica teniendo en cuenta la calidad de los bienes y/o servicios del presente proceso, condiciones técnicas frente a reclamos por cualquier defecto de calidad, garantía técnica de 6 meses siguientes al suministro de repuestos y/o prestación de servicios	Se cumple el tiempo de garantía solicitado por el cliente.
---	--	--

A continuación, se detalla registro fotográfico de la orden del servicio y constancias firmadas el cual fué realizado en la sede SANTA BÁRBARA demostrando en el mismo la ejecución de las actividades solicitadas junto con la firma del técnico que realizó el servicio como el cliente que se encontraba en el área:

SEDE PICHINCHA

RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

Se realiza recarga de extintores para la prestación del servicio la cual contiene las siguientes actividades:

- Recarga de acuerdo a especificaciones técnicas de cada extintor
- Cambio de retenedores
- Cambio de calcomanía genérica
- Cambio anillos de verificación de servicio y garantía
- Cambio de manómetros
- Servicio técnico las 24 horas
- Recarga con vigencia no inferior a un año

Se relaciona cantidad de extintores intervenidos

EXTINTOR	CANTIDAD	LIBRAS
MULTIPROPÓSITO	26	10 Lb
SATÉLITE	1	10 Lb
MULTIPROPÓSITO	2	05 Lb
SATÉLITE	1	05 Lb
TOTAL DE EXTINTORES	30	

Nota: Sede PICHINCHA se intervienen extintores de tipo **MULTIPROPÓSITO Y SATÉLITE**, la cual corresponden a la cantidad mencionada en el anterior cuadro. Así mismo, se relacionan las libras correspondientes a cada uno de ellos.

OBSERVACIONES

- Se ejecutan los servicios de recarga y mantenimiento de extintores sede PICHINCHA, donde 5 extintores ABC de 10 LB no se pudieron recargar debido al mal estado al que se evidenció, especialmente se identifican con deterioro en el cilindro y con porosidad. De este modo, la cantidad de estos extintores (5 en total) se dan de baja con el fin de que éstos pueden generar daño al personal al momento de su uso.
- Se realizó cambio de válvulas de los extintores que se encontraban en mal estado para unos se si se encontraban aptos para su uso y se podían recargar.
- Se realizan actividades conforme a la solicitud mencionada en el contrato establecido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.



Andrés salamanca
Coordinador de proyectos



Rafael Murcia Guzmán
Representante Legal